La Protesta

AÑO V — LIMA, NOVIEMBRE 30 DE 1916 — No. 51

"LA PROTESTA"

PUBLICACION ANARQUISTA

Dirección: CASILLA 1181

Precio: 4 Cts.

CRONICA NEGRA

El tiro escolar.

Lógico, natural. Ya tenemos á la infancia militarizada. Ya saben matar los pequeños. Y también ya saben matarse.

La crónica de la prensa, nos lo ha dicho. Dos chiquillos que se equivocan y en lugar de hacer blanco en el maniquí, lo hacen en sus compañeros. Bueno! Admirable.

Las lágrimas de las madres. El cariño de amigos. Todo truncado. Que importa! Aprenden á matar y basta.

Es la enseñanza del Estado. Es la educación sostenida con el impuesto y el latrocinio diario. Germinar en sus almitas odio, odio y fango. Corromperlos hasta la médula. Obra fecunda, labor del Gobierno, carne de miseria, "levadura de vicio". Qué crezcan así, deformados, como pobres y miserables harapos. Son el pueblo.

Y al pueblo, rastrojos y mentiras, al pueblo: huesos que coma. Qué vista harapos, que llore, que viva en el dolor.

Y, ¿que hacen los padres, qué dicen las madres, que permiten la concurrencia de sus hijos á la escuela oficial? ¿Para que los enviaron?

Virilidad, fuerza! No dejemos con nuestro silencio, con nuestra inercia, que triunfe la vergüenza de ver *asesinos legales* en los pequeños.

Huelga, huelga de padres de familia! O los enseñan, ó se clausuran las escuelas.

Para qué sirven?

No basta el atropello á los padres que cuando en el taller ó en la fábrica piden mejor vida, se les masacra, preciso es también humillarles desde niños, y ahi la escuela: matanza, odio al hermano, vergüenza en la conciencia.

Santa indignación, ira sagrada, contra el crímen que se comete en las escuelas, contra el asesinato, contra la tiranía.

Responded padres de familia!

Los delegados chilenos.

Y vinieron, y no hablaron de fraternidad. Pero quienes? — Los mismos, los farzantes, los vendidos.

Solidaridad internacional creada por los gobiernos. Nó! Solidaridad mercenaria, biombo para la intriga diplomática. No! Hablar de solidaridad cuando se viene haciendo escolta y sirviendo de lacayos á los restos de un tirano, es cínico, es audáz.

Solidaridad de los miserables, esa, esa que es sagrada, y que en todas partes surge para oponerse á la tiranía, esa que crean los pueblos expontáneamente uniendo sentimientos y voluntades en abrazo de luz, en fuerza y pujanza.

El internacionalismo lo crea la miseria y la libertad. Mas no la diplomacia, ciencia venal.

LEY DE EXTRANGERIA

Como un desborde, como una satisfacción del règimen autoritario que hoy predomina, se habla de la necesidad de una ley que impida el ingreso de losextrangeros en el Perú y expulse de él, á los que no se conformen con su papel de formar parte del rebaño.

Y era natural, que así pensara èste gobierno. El, que en política es la nulidad y la infamia en el más alto grado de desarrollo; el, que en tiranía es la forma más elocuente del despotismo, el, que en su vida es la demostración más irrefutable de la inutilidad y de los gobiernos. Lógico. En una que contuviera el desarrollo de las ideas progresivas y para ello precisaban una ley, un guantón de hierro que amordazara á los que sienten la honda necesidad de terminar con el oprobio y la bajeza morales.

Ley de extrangería.

Ley baldón — Crímen legal.

Cuando los hombres, quisieron imponer su voluntad, surgió el tirano despiadado y maldito; y cuando los bien hallados quisieron defenderse de los golpes que la vida social les asestaba surgió la ley guillotinaria de la voluntad.

No estamos preparados para la vida futura, para la germinación de ideas redentoras; repite con la elocuencia de un loco, los paniaguados de la prensa; pere ho ironía, para sus persecuciones violentas, para la imitación de la tiranía de otros lugares sí.

Ley de extrangeria.

¿Contra quién?

Contra nosotros los anarquistas, contra la ciencia, contra la vida.

Y la piden quienes? — Los mismos, de siempre, la moneda falsa que circula engañando, los negativos, los nulos.

Libertad, sí, pero escrita solamente. Una constitución liberal pero para admirarla, en la práctica no.

Extrangeros perniciosos: cuando traen el contacto purificado de doctrinas creadoras, cuando son cometas de Luz, cuando son rayos de verdad.

Extrangeros benéficos: cuando son los paniaguados de la política, cuando son los patrioteros de la revuelta fraticida, cuando son los portadores de sistemas corrompidos, cuando traen la mentira de la civilización moderna.

Para los perniciosos, la expulsión.

Para los segundos, un monumento.....

Mentira, infamia, demedida Ley de extrangería. Ley—crímen Crímen legal.

No hay necesidad de la renovación social: y la huelga es contínua, es violenta, es arrolladora. No hay necesidad de ideas y los pueblos se convulsionan ¿Cómo matar la semilla que crece, cómo engañar á los incautos?—Los extrangeros portadores de la *Anarquía*, los parias del amor universal. Los nada.

Inmoral, cobarde, imbécil, es atentar contra las ideas.

La ley de extrangeria, va contra el pueblo, contra su libertad.

Combatidla.

Impedidla en nombre de la ciencia, en nombre de la vida.

No perdámos la orfandad colectiva.

Enseñèmosles á este régimen que si en él ha desaparecido la dignidad, en nosotros vive, como alma de nuestra vida, como pensamiento renovador y fecundo.

Congreso obrero libertario Americano

"La Protesta" de Lima, correspondiente al mes de julio último, reproduce, haciendo suya, la iniciativa de *La Protesta* de Buenos Aires, sobre la urgente necesidad de emprender "en toda la América una campaña tendente á formar en todos los pueblos, agrupaciones anarquistas, que formarían generaciones regionales, las cuales se relacionarían entre sí, por medio de un Comite central de relaciones internacionales", y, sobre la conveniencia de realizar un congreso americano de agrupaciones anarquistas, á fin de analizar métodos de lucha y revisar valores ideológicos, dada la gran necesidad que existe de que los anarquistas de este continente unifiquemos nuestras fuerzas, para asi evitar que mañana nos veamos envueltos en una guerra continental, cual la que hoy sucede en Europa".

El órgano libertario de Lima, [despues de hacer un atento estudio sobre las relaciones vidriosas de las naciones sudamericanas, por pleitos de fronteras, que tarde ó temprano estallarán en una guerra continental, echando por tierra todo panamericanismo diplomático ó de charlatanería burguesa, como ha sucedido hoy en la feudal Europa con los tratados de amistad y todo el montón de sus "mentiras convencionales"] hace un llamamiento al elemento libertario del Perú á que tome parte en esta cuestión que es de vida ó de muerte para el pueblo para el proletariado de América cuyo bienestar y emancipación no pueden encontrarse sino dentro de una sociedad anárquica.

La importancia de los temas presentados evita toda discusión inútil en éste caso; y me concreto á dar mi opinión sobre la residencia del *Comité Interregional* y el lugar donde debe reunirse el próximo *Congreso obrero libertario americano*

El Comité debe tener por residencia un lugar donde por lo menos haya siquiera ínfima toleraneia hacia la libertad de pensamiento y su manifestación por escrito ó palabra donde haya tolerancia hacia la bibertad de asociación. Pienso que Montevideo sería aparente para esto dado que esa Región está distinguiéndose ahora por algunos pasos que emprende en el sentido del progreso aunque tales pasos no sean más que dentro de la organización social actual es decir reformas simples no transformaciones revolucionarias.—El Congreso puede reunirse en Habana, Río de Janeiro ó también en Montevideo; esto dependerá del mejor acuerdo de los compañeros de América.—La fecha para esta actuación puede ser el ano 1918 cosa de que haya tiempo suficiente para hacer los estudios que deberán presentarse á la consideración del Congreso. Estos estudios serian sobre puntos relacionados con la mejor forma (en resultados positivos) de la campaña para establecer en todos los pueblos americanos agrupaciones ó grupos ácratas que constituirán después las federaciones regionales y sobre los métodos de lucha y la revision de los valores ideológicos del anarquismo como dice el texto de la iniciativa.

Compañeros de toda la América: Sin importarnos un bledo todas las bestialidades de la autoridad y de todos los mantenedores del régimen actual esforcémonos en nuestras luchas por la libertad y ia nueva organización social —basada en la anarquia y el comunismo; esforcémonos en realizar las cuestiones planteadas, puesto que de su solución depende el futuro del pueblo y del proletariado ¡qué! de nosotros y de nuestros hijos.

LUCRECIO RECLUS.

ALBERTO GHIRALDO
LEYES DE RESIDENCIA Y DE DEFENSA SOCIAL

(Párrafos de un discurso pronunciado en la "Casa Suiza" de Buenos Aires el 11 de Diciembre de 1911).

Traigo al seno de esta asamblea la convicción profunda de que la tiranía contra la cual luchamos, constituye una gran vergüenza que nos afrenta á todos los hombres habitantes en la región Argentina.

Esas dos leyes monstruosas, esos dos abortos legales, mal denominados "ley de residencia" el uno y "ley de defensa social", el otro, servirán de baldón de ignominia, para la generación presente,—ya que ellos bastan, por sí solos, para cubrirnos de sombras ante las miradas de los que nos sucedan en el camino de la vida.

No la queja entonces, no el sonido lastimero, nota entristecida, gemido de angustia ó lágrima de débil Sí, la voz tonante, el gesto ámplio, el pulso sereno, signos todos reveladores del ánimo firme que nos alienta en éste instante de prueba á los hombres sustentadores de ideas libres.

Sigamos, pues, salvando siquiera, en este gran naufragio, la dignidad personal,—ya que la colectiva está perdida sin remedio. Por otra parte, y este es nuestro gran consuelo, no olvidemos que un núcleo conciente puede, como lo demuestra la historia, salvar, en un momento dado, el honor de un pueblo entero; que siempre minorías inteligentes y enérgicas, fueron las incubadoras y propulsoras de los grandes movimientos reivindicadores y de redencion.

Sin falsas modestias, considerémonos, en este momento, formando parte de ese núcleo, aunque sólo sea porque jamás nos ha faltado la entereza indispensable para atravesarnos con lo qne somos y lo que valemos, en el trayecto tortuoso seguido por los usurpadores de la libertad.

Sin temblores en el labio nuestra palabra, en cascada de fuego, ha de salir lanzando el grito de protesta, la condenación sin levante, el anatema flamígero que merecen el atentado legal, la burla diaria, el bochornoso es-

(*Pasa a la 4a. pagina*)

LOS AGITADORES

Sólo las concupicencias, las inmoralidades de las clases acomodadas; sólo la insaciable voracidad de oro de los industriales y agricultores; sólo la ambición por acaparar el Poder, de las desvergonzadas bandadas de políticos, motivan la miseria y la opresión de las clases que viven de su esfuerzo muscular. Sólo esa legión de especuladores de la banca y el comercio, de presupuestívoros y haraganes, son los responsables de la vida de fatigas y privaciones, en que se debate el proletariado. ¡Legión de pulpos humanos, que no se cansan de consumir la vida del pobre, que goza con las masacres al pueblo, que ríe de la desesperación de los hambrientos.

Y cuando los hombres q' no han alquilado su voluntad ni abdicado de sus derechos individuales, tremolan el trapo de los desposeídos, pregonando bien alto las reivindicaciones populares; cuando esos hombres, altivos y arrogantes, con su verbo impregnado de sinceridad y saturado de ideales nobles, ejercen su apostolado de verdad, sin abrigar bajos y mezquinos intereses; cuando estos luchadores, con todo el amor de un Jesús de Galilea y todo el arrojo de un Espartaco, se lanzan á la defensa de sus hermanos subyugados, entonces la prensa venal y corrompida, los mahlitos hambreadores del pueblo, y los bárbaros mandarines, les llaman "agitadores", "extrangeros perniciosos", y volcan sobre ellos, toda su ponzoña de reptiles, la difamación y la calumnia, ya que no pueden esgrimir la verdad, ni la justicia les asiste.

Pues bien: aceptamos el calificativo, pero escuchen nuestras razones.

Los capitalistas, para la defensa de sus negocios, intereses y latrocinios, tienen sus abogados; los gobiernos cuentan con el ejército para ahogar en sangre, las reclamaciones del pueblo, ó afianzarse en el Poder; la sociedad, para defenderse, tiene sus presidios, la ley garantiza la inviolavilidad de la propiedad; los "padres de la patria," para no ser víctimas del nepotismo, cuentan con la inmunidad parlamentaria; y, hasta los calificados de delincuentes, se les concede el derecho de tener sus defensores. ¿Por qué, la clase trabajadora no ha de tener en la organización, su baluarte de defensa y en esos llamados "agitadores", sus defensores? ¿Porqué, los medradores de "La Prensa", los eternos presupuestívoros de "El Comercio", la nefasta oligarquía gobernante, se ha empeñado en presentarnos al escarnio de los necios ó los brutos, como agitadores, explotadores dé la ignorancia y de los centavos de nuestros hermanos en el infortunio? ¡Ah! Es porque no queremos que los obreros sean, siempre, pasto de sus apetitos y expoliaciones de clase privilegiada y dirigente. Esta odiosa clase de la tiranía política y económica que aúlla la venganza y pide castigos para los "agitadores" y los "extrangeros perniciosos", olvida que, agitadores fueron los que iniciaron la Revolución Americana, y que á extrangeros perniciosos, se debe esta república de cuyas riquezas hoy disfrutan.

¡Agitadores! Bien venido sea el título. Lo aceptamos y lo obstentamos con orgullo, seguros, como estamos, de que no tratamos de encumbrarnos sobre nuestros hermanos de clase, ni pregonamos la mentira, el engaño y la ignorancia.

¡Agitadores de las masas!. Sí. Pero las hemos hemos agitado para vejar un presidente saliente, porque tuvo la valentía de quitarle las urbes de la nación á unos; y arrojar de Palacio á otros. No las hemos agitado, correspondiéndolas con el dinero y el alcohol; no hemos armado el brazo del pueblo para que se ensañen contra determinados personalidades, no hemos engañado á los obreros, demostrándoles una soberanía que no tienen, para lanzarlos contra las mesas de sufragio, contra ios fueron del parlamento, contra los gobiernos, contra la misma Constitución — con desprestigio de vuestra democracia — tan sólo por colmar vuestras ambiciones repugnantes y criminales.

Nosotros hemos agitado las masas para dignificarlas y levantarlas de su postración, por su propio esfuerzo y para la defensa de sus propios intereses. Nosotros organizamos y agitamos á los obreros, para que recobren su personalidad hoyada por vosotros, para que se regeneren, moral y fisicamente, por el estudio, aminorando el peso del trabajo, nivelando el salario á las exigencias de la vida, alejándose de los vicios que vosotros mismos les brindáis para embrutecerlos más, y despejando su cerebro para que piensen por sí mismos y se marquen un ideal de emancipación social.

Nosotros somos del pueblo, sufrimos con el pueblo y agitamos al pueblo para el Bien, para que luche por una mejor sociedad de Paz y Bienestar para todos. Vosotros, canallas de la burguesía, lo agitáis para el mal para surgir sobre él y perpetuar su exclavitud.

Por eso nos odiáis. Nosotros os despreciamos.

ATENEOFILO.

LA VOZ DEL HAMBRE

Y la voz del hambre resonó en el ambiente como salida del fondo de un abismo.

Y, afuera, donde recidían los que tranquilos miran al Sol se produjo una seria decepción.

Los chacales humanos aprovechan de confusión tál y la batalla comenzaría con fiereza por parte de las víctimas seguras de su triunfo va camino de la derrota por culpa de la traición de los cobardes que miden las distancias del futuro.

—Mi familia, dicen unos.

—Mi rico y bonito vestido, gritan interiormente las mujeres.

Y el jefe de los pulpos......que!—el lacayo—orgulloso de su triunfo pasea su impudicia por la ámplia cárcel de los esclavos sublevados!

Y á los fuertes empiezan á faltarles las fuerzas y de señor en señor se pasan los días.

Alta va la caravana camino de la tierra prometida. Avanzan luminosos poniendo dignidades por en medio de la traición y el crímen que rodearles pretenden. Porque quieren justicia cosechan sinsabores......Sócrates, Bruno, Dreyfus y Ferrer. Para los tres primeros, la inquisición descarada, para el último, "juicio militar" inquisición enmascarada.

El cristianismo triunfante del pasado decreta la Inquisición ó Tribunal del "Santo Oficio" cloaca de inmundicia moral. El militarismo triunfante del presente con su "Códígo" procura diezmar á los civiles......Pero no me apartaré del tema. La voz del hambre resuena aún. La caravana pasa el desierto del "*deber*" y va camino del derecho. Soldados y sacerdotes se oponen á su paso pero no importa. Bien pronto los chacales y los buitres serán pasto de las llamas purificadoras.

La revuelta social crece. Contra ella no es suficiente el cohecho y el soborno: la infamia y la mentira. Los holgados no podrán detener el empuje y la violencia de la sublevada abeja social.

¿Qué hombre de nuestros días no pensó siquiera un momento en su libertad? El taller por cárcel, la escuela por cuartel, el escritorio por presidio

Y ¿habrá quién hable de las libertades del estudiante, del empleado, del obrero?

Los obreros tiempo ha que contra los amos tienen empezada su pelea. Los empleados empiezan á levantarse contra el que vejarlos pretendió. Si la violencía de estos seres es imitada por los demás exclavos de escritorio, bién pronto serán barridos de sus puestos los Zapata.

Para ser libre se necesita tener el valor de querer serlo. Hombres sin entusiasmo son hombres sin energías, no anhelan su liberación.

Llenos de prejuicios los jóvenes empleados se avergüenzan de que la amada, por ejemplo, se entere que está defendiendo sus derechos.

No hay franqueza. Y, cuando no hay franqueza no hay sinceridad. El gesto de los telegrafistas será imitado por los que se pasan el día al pié de la Underwod?

PEDRO PARRA.

EL DERECHO A LA HUELGA Y AL TRABAJO

Tema es éste que por su trascendencia é importancia, voy ligeramente á diseñar, dejando su estudio, á plumas de mejor temple y preparación.

Carlos Malato ha dicho: "El derecho es la negación de la ley. El derecho es justo porque es esencialmente humano. Al contrario, la ley es esencialmente tiránica, porque la han hecho unos hombres contra otros hombres."

El derecho nace de una necesidad vital y justa.

Hay necesidad de librarse de la opresión, de la explotación y del ultraje, luego el hombre tiene perfecto derecho de defender su autonomía, su dignidad, su producción.

En consecuencia, cuando un pueblo se dá cuenta de que la expoliación y los cargos públicos le abruman, que la miseria y el hambre aumentan su mortalidad; ó que no es justo, que un tirano *le mande que vaya a matar o morir*, en defensa de intereses agenos, ó que pisotee y deprima las garantías sociales é individuales o que derroche las rentas públicas, ó los haberes de los empleados ó les prive de los medios de subsistencia; entonces ese pueblo tiene necesidad de revelarse, y de negarse á sacrificar sus vidas y defender su sacrosanta libertad.

Ejerce un derecho de salvación.

Porque quien piensa y quiere su bienestar; pero reflexiona que tiene que luchar y vencer los obstáculos que se le opongan, tiene forzosamente que resolverse á obrar y ejecutar una acción imprescindible é inaplazable, pero justa, y solidaria de consistencia común.

Es el derecho á la acción.

Y este derecho está fundado en la virtualidad misma de la naturaleza.

Porque el hombre al nacer está dotado de un instinto propio de conservación, lo cual tiene que defender por necesidad natural, aceptando el *Bien* y rechazando el *Mal*, por medio de aquel don innato de *rebeldía*, también propio y característico en él. Y esta necesidad ineludible en el hombre, como en los demás seres, es lo que se llama *el derecho a vivir*.

La huelga es, pues, un derecho inalienable y natural del obrero, por medio de la cual recupera parte de la integridad del producto de su trabajo, y se posesiona de sus libertades todas.

Y ¿quién osa, quién intenta negar siquiera el connatural derecho que el hombre tiene para gozar y disponer de lo que de sus músculos y cerebro producen? — ¿Quién puede oponerse á que los hombres se unan, se asocien, se protejan y cambien sus productos mútuamente, libremente, por medio de acuerdos libres?

Además, en el órden estatal actual, la huelga es también un derecho público y positivo de asociación, reunión y petición, que garantizan las cartas fundamentales de todos los paises más ó menos civilizados. ¡Y en virtud de esos derechos, la huelga es pues una acción legítima, justa y legal. Es un derecho mundial, esencialmente reivindicador.

M. CARACCIOLO LEVANO.

A LOS ANARQUISTAS se les fusila

Este ha sido el grito de rabia de un ciudadano representante de la nación, presidente de los gamonales, y por ende, señor de horca y cuchillo del fuedalismo peruano.

El grito gutural del hombre de la caverna ha resonado en el Parlamento. La prehistória Bestica Humana, gruñendo de rencor y cobardía.

Convengamos en que á los anarquistas se les fusila. Pero ¿porqué se les fusila? No ha de ser por satisfacer el instinto sanguinario de un tirano mandarín ó un vulgar asesino.

Estos anarquistas, en algo se semejan al Cristo de los católicos: mueren pero resucitan en progresión aritmetica. En todas partes se les fusila, segùn la aseveración de un *padre de la patria*, y apesar de ello, en todas partes éxisten, sostienen su prensa propia, publican libros y folletos, son oradores y hombres de ciencia, son artistas y muy sobre todo son honrados, y demuestran públicamente la lógica y la justicia de sus ideas.

Anarquista fué Ferrer, su fusilamiento, fruto del odio del clericalismo, conmovió en son de protesta, á todo el mundo, es decir, á los selectos, á los hombrec de ciencia, á los que tienen sensaciones bellas, á los que tienen en la cabeza un cerebro para pensar, y no un medio para saber llenar la panza y los bolsilloe.

Anarquista fué el grande geógrafo francés Eliseo Reclus y el inmaculado proletario español, Anselmo Lorenzo, y la muerte natural de ambos, produjo consternación universal entre los pensadores de verdad y entre mil de miles de trabajadores de diversos países, lo que no produciría la muerte de un critico ó ignorante cargado de plata, metido á política.

Anarquista fué Angiolillo, y muere altivo y desafiante en la horca, después de haber librado á España del tirano Cánovas del Castillo. Anarquista fué Cayetano Bresci y muere ahorcado por un verdugo anónimo en su prisión, pero vengó en Humberto 1º. la muerte de cientos de miles de obreros ametrallados en Milán, Cicilia y otros pueblos.

Cuando á un anarquista, la trilogía del estado, el Capital y la Religión, lo condena á muerte, el muere por un ideal de libertad y armonía, pero no por robar el producto de los explotados, no por oprimir al pueblo obrero, no por engañarlos con leyendas divinas y mantenerlos en la mansedumbre. A los anarquistas se les mata por ser hombres, y se les encarcela porque son dignos y valerosos.

Un grito de odio ascentral dice: "á los anarquistas se les fusila" pero no nos dicen porqué.

Nosotros, contestamos, porque son *honrados*, porque piensan y aman y sueñan con un país de felicidad sin explotados ni explotadores.

Entre nosotros, el austero don Manuel González Prada, piensa como anarquista, ¿á que no se le fusila? A ver! Atrévanze! Cobardes!

DELFIN LEVANO.

Tiranias americanas

¿Podrá por un momento, el luchador, el apóstol de las multitudes, el educador de los pueblos jóvenes de la América Latina, posar su mirada serena y tranquila sobre algunas de las tituladas repúblicas de estas regiones del mundo? ¡Nó, no podrá jamás permanecer imposible el luchador ante el espectáculo bochornoso y denigrante de estas disimuladas monarquías que ni á la misma Rusia de los Záres pueden envidiar su honeroso y sangriento despotismo! Vivimos en plena edad mediaeval. El Clericalismo ese monstruo negro con las fauces siempre prestas para triturar á los amigos de la verdad, a los apóstoles de la verdad y de la ciencia.

El gobierno omnímodo y prepotente por la fuerza brutal y ciega del militarismo, todo lo germaniza en su afán insaciable de absorverlo todo, de dominarlo todo.

Y cuando más crece en poder el Estado, mayor es el debilitamiento de los pueblos sometidos a su yugo. Y sin embargo en todas partes crece y se desarrolla el poder tentacular de los Estados.

Y las tiranías se suceden con irritante continuidad ¿Hasta cuando?

Por todas partes se han desarrollado hasta ahora, lozanamente las venenosas plantas de la Tiranía, y á los pueblos productores, esos pueblos que sudan y trabajan bestialmente para mantener en la opulencia y en la ocio-

sidad a todos los parásitos de la colmena social, á esos pueblos después de trasquilarlos, se les ha asesinado en calles y plazas, en pampas y haciendas, en los campos y en las cerranías! ¿Hasta cuando? Un Porfirio Díaz en México se mantiene 36 años en el poder absoluto!

En Guatemala desde hace 16 años un Estrada Cabrera mantiene al pueblo en la más negra esclavitud.

En el *Perú* por medio de un cuartelazo un Benavides, militarote profesional, se apodera de las riendas del Estado; luego un rico hacendado explotador de indígenas sube: hombre de mezquinos sentimientos, cerebro atrofiado y corazón de hiena se dice: el Estado soy yo y así obra tiranizando y cometiendo infinidad de tropelías con el pobre pueblo que ya comienza por fin á comprender que su libertad solo es obra de su conciencia y de la solidaridad de todo el pueblo oprimido.

Ojalá sea aún tiempo de salvar á la América del Sud de las garras funestas del Militarismo que solo los conducirá á la bancarrota y al total encumbramiento de la fuerza sobre la razón.

*P*ensad pueblos hermanos oprimidos por todos los tiranuelos arrastrasables y ensotanados, que nuestra libertad depende de nuestra conciente capacitación, de nuestra solidaridad internacional con los demás pueblos, y de nuestra lucha constante y tenáz contra toda forma de explotación y de tiranía. Restémoles fuerza al Gobierno, á todos los Gobiernos: hagamos labor de humanidad de antimilitarismo, recordando que el sanguinario monstruo es uno de las causales de la carnicería europea y que nunca representa otra cosa q' la desolación y la ruina, la muerte y el exterminio contra los pueblos, contra el proletariado internacional.

Puebla en México, Iquique en Chile y Chicama, Vitarte y Arequipa en el Perú, son otras tantas demostraciones palpables y elocuentes de la obra funesta que para la libertad i el bienestar de los pueblos todos ejercen la maldita casta militar. ¡Hermanos, laboremos la conciencia de los pueblos creando valores nuevos de libertad i de justicia! Nuestra obra es fecunda, nuestra obra es humana, nuestra obra es invencible, imperecedera. Por eso los pueblos desde el fondo abyecto, lóbrego i obscuro de sus tugurios se agita i lucha i se estremece de entusiasmo ante el vibrar de la Nueva Marcellesa ¡Marsellesa Anarquista!

S. Lejo Pica.
Colón—(Panamá)

DE F. PI y ARSUAGA

LOS AMOS

¿Porqué afiláis el cuchillo que ha de atravesarnos? Porqué fabricáis la pólvora que os ha de matar?

A vosotros que holgáis, la riqueza y la felicidad; la miseria y el dolor ¡ay! á mí que trabajo,—dijo cantando el obrero.

Un capitalista, un sacerdote y un general llegaron á un campo.

Labrábanlo hombres y bestias á un tiempo.

Unos trabajadores guiaban allá el arado; otros cargaban la mies ya formada; otros cortaban la paja, y otros cortaban el trigo en acèmilas. Sudaban todos, ennegrecidos por el sol, rendidos por la fatiga.

—¡Qué trigo más hermoso!—dijo el sacerdote tomando en la mano un puñado.—¿Para quièn será este trigo? ¿Para quièn el blanco pan que se hará con su harina?

—¡Ay! para vosotros, dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general siguieron su camino. Cerca de la ciudad vieron á unos trabajadores que entraban en una bodega. Los siguieron. En el lagar pisaban la uva hombres medio desnudos que bailaban sobre los racimos como diablos mal humorados. Sus gotas de sudor se mezclaban con el rico zumo de la vid. Estaban flacos y tristes pero bailaban.

—¿Para quién será,—volvió á preguntar el sacerdote,—el delicioso licor que extraen esos desdichados?

—¡Ay! para vosotros, dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general llegaron á las puertas de la ciudad. Cerca de ella se levantaba un gran edificio. Entraron en él. Era una gran fábrica en que se hacia de todo. Desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche trabajaban en ella por un escaso jornal miles de obreros de ambos sexos.

Era ya por la terde y estaban cansados; pero seguían unos tejiendo riquísimas telas, otros puliendo finísimo oro, otros sacando en sus cañas el crístal de los hornos, otros labrando piedra, otros haciendo encajes......Se fabricaba allí de todo lo que el gusto y el lujo pueden apetecer.

—¿Para quièn serán,—exclamó el capitalista—tantas riquezas?

—¡Ay! para vosotros,—dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general siguieron su camino; pero todavía antes de entrar en la ciudad hicieron otra parada.

Entraron en una hermosa fábrica de armas.

Los jornaleros trabajaban y trabajaban. Unos recogían en palas el bronce fundido que forma los cañones; otros pulían las hojas brillantes de las espadas, otros afilaban las puntas de las bayonetas, otros mezclaban los ingredientes con que se hace la irritada pólvora.

—Hermosas bayonetas, ... dijo el general cogiendo una....magnífica pólvora,...agregó tomando un puñado....¿A quién atravesarán primero esas bayonetas el corazón ó le hará esta pólvora pedazos?

¡Ay! á mí, dijo cantando el obrero.

De el libro "Preludios de la lucha"

(DE NUESTROS CANJES)

La culpa de todos

Está en el sistema político económico que la evolución histórica ha ido eladorando, y está en los hombres que lo defienden, sabiendo lo que les beneficia, y en los que lo soportan sin saber cuanto les daña. El mal es de larga fecha. Arranca de aquellas tribus nómadas primitivas que hallaban más cómodo para vivir, arrebatar á mano armada á sus pacíficos vecinos sus tierras cultivadas y sus ganados, que dedicarse al trabajo que crea riquezas. Desde entonces, la fuerza que arrebataba la propiedad creaba á la par el derecho escrito con que se ha venido defendiendo, á travéz de los siglos, de toda posible reivindicacion por parte del despojado. El precedente para la conquista, así como el privilegio del derecho que de ella arranca, quedaron fundados para ejemplo de futuras generaciones.

¿Acaso la évolución ha suprimído este primitivo procedimiento, á pesar de todas las modificaciones y atenuaciones introducidas por un mayor espíritu de justicia? Mostradnos la raza ó la nacion que no lo haya practicado, que pueda arrojar, presentemente, la primera piedra, sin temor á que le rebote y rompa su techo de cristal. Somos aún primitivos. Cuando en pleno siglo 20 podemos leer telegramas como éste, que dice:

"Londres 7—Un despacho de Buenos Aires confirma que Venezuela y el Perú han concluído contra Colombia y Ecuador una alianza militar secreta.

"Venezuela quiere treinta millas de Colombia oriental, y el Perú desea una porción del triángulo oriental de Ecuador y del triángulo meridional de Colombia.—*Havas.*"

Nos está permitido afirmar que las sociedades pretendidamente civilizadas se rigen aún por principios de toscos primitivos, que la convivencia social no está basada en principios de justicia, sino en principios de conveniencias de grupos cuando no de particulares.

Kropotkine ha demostrado en su excelente libro *el apoyo mutuo*, la persistencia, á travéz de toda la evolución de la humanidad y en el seno de cada nación, de todas las naciones, de una fuerte minoría guerrera, que consigue, á trechos, imponer aquel primitivo concepto del derecho del más fuerte, arrastrando á la colectividad á cruentas luchas, indudablemente, como afirma el estimado compañero ruso, el progreso no se debe principalmente á este factor de la evolución, sino, antes al contrario, al apoyo mútuo que los hombres se prestan para el trabajo y la defensa; pero no es menos cierto por esto que aquel mal de origen subsiste todavia y que las naciones todas, imperial ó democráticamente gobernadas, se ven constantemente abocadas al peligro de las guerras cuando se dejan arrastrar por las sugestiones de estas minorías belicosas.

Los patricios romanos, viviendo del producto del saqueo que sus legiones extendieron desde el Africa al Rhin y á la Gran Bretaña; los hidalgos de la vieja España derrochando el oro que lo galones traían de la conquista de América, en la antigüedad, y en nuestra época las conquistas de Argel y de Marruecos por parte de España y Francia; de Cuba y Filipinas por parte de los Estados Unidos; de Corea por parte de los japoneses, y de todo el continente africano por parte de los alemanes, ingleses, franceses, belgas, italianos y portugueses, demuestran que el espíritu de conquista, viejo como el mundo, está anelado en el cerebro de determinadas minorías ¡Ay del más débil con este *strugle for life* de estos atávicos cerebros! Enriquecerse rápidamente, cuanto antes, es su lema interior, aunque el pudor lo disfrace á veces con el nombre de "civilizar", sin esperar á que la razón y el pacífico comercio convenzan á los pueblos más retardados en su evolución de la necesidad de modificarse. Este es el procedimiento, esta es la causa de muchas guerras, á travéz de todas las modalidades que el tiempo y el medio hayan suscitado. Es esta sugestión de las minorías belicosas que desliza al oído de la multitud el sofisma de que el vecino es un salvaje que hay que civilizar á todo trance: el sofisma de que el moro es un bruto ó de que la cultura alemana es superior á la francesa, ó de que la raza latina es superior á la nórdica. Y la multitud se enardece, toma las armas y se bate por el provecho de estas minorías. Y de ahí que los individuos razonen aún como aquel salvaje de que nos habla Guillermo Ferrero: "Es un bien cuando yo arrebato la mujer de mi vecino, es un mal cuando él arrebata la mía." El mal ejemplo está dado, y cunde, y contagia á todo el mundo, enloqueciendo á todos, obscureciendo en todos las más elementales nociones de justicia.

Repitámoslo: la culpa es de todos; el mal está en el sistema y está en los hombres. Todos somos atacantes y atacados, vulnerados y vulneradores. Hoy ó ayer; mañana ó pasado. Por encima de todos los distingos. Y la confusión es tan grande que hasta es imposible distinguir presentemente la cizaña del trigo.

Y en este colosal incendio que devora Europa, hay pareceres para todas las naciones y argumentos para todas las preferencias. Difícil ha de ser al historiador deslindar los campos del bien y del mal porque el bien y el mal están en todos los campos y en todos los corazones. Conciente ó inconcientemente. Vamos todos fatalmente arrastrados por la lógica de los hechos que se suceden y que nos dicen que la culpa es de todos, que el mal está en el sistema y está en los hombres educados en este sistema.

Nosotros queremos limitarnos á señalar al proletariado el peligro de dejarse arrastrar por las minorías belicosas llámense como se llamen, pues lo mismo pueden florecer en el seno de la república romana y acabar en la tiranía de los príncipes como en el seno del imperialismo y acabar en el dominio y tiranía del industrialismo, de la banca y del comercio modernos. No nos ha de faltar mimbres para ir señalando este peligro.

Socialistas anarquistas extraños á los maquiavelismos de las diplomacias embrollonas queremos ser extraños asímismo a las sugestiones de tirios y troyanos que se disputan la hegemonía político económica del mundo para poder decir serenamente á los trabajadores nuestras verdades contra unos y otros y dejar sentado la doble verdad de que hoy como ayer, mañana como hoy de no cambiar el sistema las guerras son posibles porque en cada nación hai una minoría siempre dispuesta á desencadenarla i una multitud desheredada que le sirve de espaldar porque la sugestión religiosa, ó la sugestión patriótica ó la sugestión periodística le velan su verdadero enemigo: el capitalismo político que la explota i sujeta en casa.

Enrique Domínguez Rodiño es un germanófilo que, comentando en la conservadora *Vanguardia* el último discurso del canciller aleman y queriendo descargar á Alemania de la inculpación de ser la atacante en la actual guerra, viene á corroborar la kropotkiniana afirmación antedichamente expuesta, es decir, la de la actuación belicosa de aquella minoría de que venimos hablando. ¿Quiere esto decir que el fenómeno, como pretenden los demócratas, es sólo posible en Alemania? Las belicosas clases conservadoras de que nos habla están en todos los países. Su actuación lleva á España á sufrir en Marruecos. Su actuación prepara en Venezuela y Perú una guerra de conquista contra Colombia y el Ecuador. Su actuación firma entre Rusia y el Japón convenios militares que mañana serán una amenaza para sus vecinos. Su actuación vota en el Senado de los Estados Unidos un "programa naval de 157 nuevas unidades de combate" que, si no es, una respuesta al convenio ruso-japonés, se asemeja, como una gota de agua á otra gota de agua, á la fiebre de armamentos que ha padecido Europa hasta llegar á las manos. Esto hace que recordemos nuestras desconfianzas respecto al porvenir de los pueblos después de esta guerra.

¿Porqué es posible esa maléfica influencia? Por la ignorancia y la pasividad de las multitudes Esto también desprendemos de los comentarios de Domínguez Rodiño. ¿Es más ignorante y más obediente el pueblo alemán que otros pueblos? ¿Qué pueblo no es niño, qué pueblo no es crédulo? La credulidad del pueblo alemán corre muy bien parejas con la credulidad del pueblo italiano, por ejemplo: todas las naciones tienen un miembro amputado ó una garra extendida hacia la expansión que puedan servir de estandarte para enardecerse. Que para moverse les empuje el sable del imperío, les azuce el santón de la tribu ó les exalte el periodista demócrata, el efecto será el mismo. Y todo esto combinado está en todas partes.

La culpa es de todos. Está en el sistema y está en los hombres. Un hecho es cierto: el socialismo no ha

podido evitar la guerra, como esperábase, porque aquellas minorías socialista y anarquista que voceaban la revolución para impedirla, no han sido, ni en cantidad ni en calidad, bastante fuertes para contrarrestar, en el momento necesario, la fuerza belicosa de las burguesías europeas; porque las multitudes obreras han escuchado en todas partes el grito de nacionalismo con preferencia al grito del internacionalismo. Para el ataque ó la defensa, para la defensa ó el ataque; nos dá lo mismo. La esencial para nosotros, no es el más ó el menos de unos ú otros: todo puede florecer y desarrollarse en todas partes. Lo esencial es enseñar al pueblo que si hay minorías y clases conservadoras en todos los países capaces de desatar guerras, es porque los pueblos, en un momento dado de su historia, van á remolque de sus falaces predicaciones. Y desprender la lección magna: ¿imperialismo ó democracia? ¿por el pasado que pretende revivir pujante ó por el presente que pretende perpetuarse remozándose? Todo lo contrario, por el porvenir: socialismo y anarquía. Porque el mal está en el sistema político-capitalista que rige todas las naciones y hay que anularlo, no combatiendo por los diversos partidos que lo sostienen más ó menos embozadamente, sino contra los partidos que pretenden perpetuarlo con retoques inútiles. ¿Y cómo? Intensificando la propaganda en el seno de estas multitudes sugestionadas.

Hay que ganar la mente y el corazón de esta masa humana que está fuera de nosotros y contra nosotros inconscientemente y dañándose así misma, en un momento dado, porque está educada por la burguesía. Nuestro ideal es nuestro norte en este temporal de apasionamientos y de intereses contradictorios. Que algún día pueda serlo también por las multitudes y no se podrán fraguar más hecatombes.

A grandes males, grandes soluciones y no mezquinos remiendos. Tenemos que romper este círculo vicioso del sistema político-capitalista que obscurece en la mente de todos, altos y bajos, el sentido de la verdadera justicia y, ahogando sentimientos humanitarios, nos vuelve á todos fieras ilógicas.

(Viene de la 1a. pagina)

pectáculo que nos ofrece el poder autoritario argentino, subvertido en tales formas que bien podemos, sin exageración alguna, declararlo el más torpe, el mas atrasado, el más nefasto, aún comparado con el de las naciones más ensombrecidas de la tierra

A fuer de sinceros, hemos de hacer constar el único motivo, el único factor en que podríamos apoyarnos para eximir de parte de la responsabilidad en que incurren nuestras colectividades al tolerar, con su indiferencia cómplice, el abuso, el atropello y el crímen legal.

Este motivo, este factor importante á la verdad ¿porqué negarlo?, reside en la ignorancia de los hechos deliberadamente silenciados por la prensa diaria. Sí, digámoslo bien alto: la gran voz del periodismo argentino, ha callado en esta ocasión ante el dolor del pueblo obrero, ante la persecución tenáz é injusta, ejercida contra él por la violencia organizada, y ha callado, guiada por un mal entendido interés, por falta de conocimientos en los actuales problemas sociales que agitan al mundo, falta de conocimiento engendradora de una actitud contraproducente, reflejo fiel de la ambiente cobardía.

E insistimos sobre este punto de capital importancia. porque él ha de darnos, quizás, la clave del fenómeno, es decir la clave del porqué de esa indiferencia cómplice, á que aludimos. Hace un año, crecidito de talle, que las redacciones de nuestros grandes diarios,—esos órganos de opinión, como ha dado en lamentárseles, minuciosamente informados de cuanto acontecimiento grande ó minúsculo ocurre en todas las latitudes del globo,—van, archivando, y, por lo tanto, ocultando á las curiosas miradas de sus lectores, hechos importantisimos, verdaderos casos dignos del más trascedental comentario.

Esos diarios que llenan largas columnas ocupándose de frivolidades y accidentes nimios, hasta dar en el más desesperante de los ridículos, han ocultado sistemáticamente la infinidad de extorsiones realizadas contra la clase obrera por las autoridades argentinas amparadas por la más absurda, por la más denigrante, por la más atentatoria de las leyes.

Un abogado argentino, un hombre de estudio que sigue con atención la marcha social de este pueblo, nos decía, á raíz de la promulgación de la ley de defensa social, y refiriéndose al Congreso que la dictara, que su sanción obedecía á un fenómeno ya estudiado, de sugestión colectiva. Según su tesis, la impresión de cierto público, vibrando aún en el aire el estallido de cierta bomba, habría llegado, magnificada, hasta el seno de ese cuerpo colegiado. Después.....el miedo encargádose había de los demás. Y el absurdo hecho ley, salió á la calle. Pero, agregaba, la ley nace muerta y ya verá Ud. como ella no se aplicará. Es tan arbitraria, va contra tantos derechos, que yo tengo la seguridad—fueron sus propias palabras—de que, personalmente, [y aquí lo del fenómeno de la sugestión colectiva], ninguno de los diputados que la votaron, rubricaría con su firma, en la serenidad de su gabinete, semejante adefesio. Y como yo, con un gesto exteriorizador del pesimismo que me poseía, dudara de sus aserciones, terminó mi excelente amigo, refiriéndose siempre á la famosa ley:—tenga la seguridad; caerá de hecho. No puede ponerse en práctica No habrá juez que la entienda. Va contra la ley madre, ley de las leyes, inviolable y sagrada En una palabra: es inconstitucional.

Entonces recordé la anécdota de aquel gobernador de provincia derrocado de su puesto por un politico gaucho. Cuando éste le amenazó de muerte, el gobernador contestó:—Yo no puedo ser juzgado sin proceso político. Mi vida está amparada por la Constitución. Y sacó de su más seguro bolsillo el librito que la contenía. Y el bárbaro:—¡Qué constitución ni qué Constitución! Yo mando aquí! ¡Cuatro tiros he dicho! ¡Y ha de ser ya mismo! -Llegaron los tiradores y el gobernador fué fusilado con la Constitución sobre el pecho. Después sobre el mísero cadáver aún caliente zumbando como abispa de nuestros montes la siniestra ironía:—tomá defendete ahora con el librito.

Y así le está pasando á este pueblo con la ley de defensa social. Mi amigo el abogado, el digno hombre de estudio, no estuvo, desgraciadamente, en lo cierto cuando congeturó tal resultado. Y así acaban de demostrarlo de manera incontroversible los buenos compañeros, hoy sumidos en las sombras del encierro, ejemplos palpables de la barbarie de una ley draconiana, indigna de esta época, indigna de un país hasta ayer enorgullecido por sus anhelos de libertad y de luz.

....

Ahora bien, estos son los casos judiciales más salientes que han llegado á conocimiento de nuestra prensa. Como veis, se trata de casos revestidos de una gravedad suma. Un grupo de hombres inocentes privados de su libertad durante largos meses en contra de toda razón humana ó legal, bien merece la mención y el comentario de quienes dicen reflejar en sus columnas la defensa de los intereses populares.

Quiero así mismo formular un cargo á la juventud argentina, no á la que actuó de salvaje en las tristes y vergonzosas jornadas del Centenario, sino á aquella otra que vive y alienta imbuida al parecer en ideas de democracia y republicanismo. Esa que se embriaga de júbilo cuando evoca los conceptos de la Constitución Argentina y que por propia conceeuencia no debería olvidar á sus antepasados, aquellos hombres, grandes indiscutiblemente que la dictaron, según reza el todavía admirable preámbulo "para promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para ellos, para su posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Sí, yo exhorto á esa juventud, la concito y la aplazo para acusarla de traición y dolo en caso de un renunciamiento; sí, la concito á unirse en esta gran campaña iniciada por nosotros contra el crímen legal. Sí, nosotros en nombre de nuestro dogma redentor, ella en el de la fé jurada frente á las instituciones de la república pervertidas también por los que mandan

Para demostrar definitivamente esta afirmación hagamos un poco de glosa constitucional.

Dice la Constitución en su artículo 14:

"Todos los habitantes de la república gozan del derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura prévia".

Pues bien, por si no lo saben oigan los sordos. De acuerdo con la reciente ley de defensa social acaban de ser allanadas por la policía tres imprentas sospechadas de imprimir en sus talleres el diario obrero "La Protesta", cuya aparición, ó cuya reaparición mejor dicho, no podría impedirse sin atentar contra un derecho consagrado. Agravantes de este caso: la policía ha amenazado á los vendedores, repartidores y demás elementos de dicho diario, con encancelarlos en cuanto prrtendar reanudar sus tareas. Sin proceso, naturalmente, de ninguna clase, sin llenar una sola fórmula, así, porque ella manda aquí, como el político gaucho. ¡Cuatro tiros y ahora mismo!.

Sabido es que el artículo 14 ya mencionado, tiene un corolario que dice: "El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, ó establezcan sobre ella la jurisdicción federal".

Para no andarse cortos ni remisos los Congresales del dia, resolvieron establecer sobre la libertad de imprenta—¡qué Constitución, ni qué Constitución!—la jurisdicción policial, y por delegación de esta entidad, hoy, en la gran capital argentina, la Athenas del Plata, el París sudamericano, la censura prévia se encuentra en manos de la policia de investigaciones. Así como suena. ¡Oh, dolor! ¡Oh, vergüenza!

En el artículo 17, podemos leer lo siguiente: "El domicilio es inviolable como también la correspondencia epistolar y los papeles privados".

Pedid a los obreros de cualquier gremio y os explicarán en qué forma se respeta hoy por la policía la inviolabilidad del domicilio. No hay un local social que no haya sido invadido por la fuerza armada. Las reuniones son impelidas á caprichos, habiéndose hecho absolutamente imposible toda vida de relación. Armada con la ley sin nombre, asesina de libertades, la autorídad policial se ha declarado dueña y señora de vidas y hacienda obreras, después de haber el Congreso escarnecido el artículo 29 de la Constitución, cuyo texto no está demás repetir:

"El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarle sumisiones ó supremacias, por las que la vida, el honor ó la fortuna de los ciudadanos queden a merced de los gobiernos ó de persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable y sujetarán á los que los formulen, consientan ó firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patria".

Y á otro artículo para otra comprobación:

"Ningún habitante de la naciónpuede ser penado sin juicio previo. Nadie puede ser arrestado sino en virtud de órden escrita de autoridad competente.

....

No! Protestamos! Por conservación propia, por bien entendido egoísmo, porque mañana ha de medirse á todos con la misma vara, (dígalo Albarracín que no es obrero), porque el abuso cometido contra cualquier miembro de una colectividad, así sea este el más humilde, truécase en ignominia, en afrenta, para quienes lo toleran, por cuanto, moralmente, hiere á todos; porque, para la buena existencia de grupos humanos, la solidaridad es tan necesaria como oxígeno para el individuo; porque no hay más que una sola justicia y el dolor de uno es el dolor de todos!

Es aplicando ese criterio con el que hemos de arribar á conclusiones hermosas y dignificantes.

Y á otra cosa.

El Gobierno Federal, dice la Constitución en su artículo 25 "fomenta la inmigración europea y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada de los extrangeros en el territorio argentino".

Creo que no hay para qué extenderse sobre tal tópico. Ya sabemos todos en qué forma se fomenta la inmigración á este país, desde el año 1902 en que se dictó la ley de expulsión de exerangeros, ley que implica una traición á los mismos hombres á quienes se les llamó, abriéndoles de par en par las puertas del país y que llegaron á él amparados por las grandes y solemnes declaraciones de la Constitución más libre de la tierra.

Un mal entendida patriotismo ha sido el inspírador de esa ley que está en pugna con el espiritu y las decisiones de los fundadores de la Nacion Argentina, aquellos videntes que con la visión del futuro, comprendieron que para la grandeza de la misma, menester era la cooperación mundial; y para ello, invitaron á los hombres de todos los climas, á llegar al suelo argentino, donde "gozarían libremente de los derechos de trabajar y ejercer toda industria lícita, navegar y comerciar, entrar, permanecer, transitar y salir del territorio; usar y disponer de su propiedad, asociarse, profesar libremente su culto, enseñar y aprender."

Y ya queda dicho y demostrado como se cumplen tan ámplios preceptos.

Con la intención de contrarrestar la influencia de una frase sintetizadora de una doctrina, frase célebre, pronunciada por un estadista norteamericano en un momento histórico memorable, otro estadista, argentino, que hoy ocupa el puesto de presidente de la República, echó á volar la suya, más hermosa por cierto, dada la apariencia de su amplitud y digna de haber sido sustentada en el futuro por una actitud que condijera con el énfasis con que fué acompañada.

El norteamericano, parco, lacónico en demasía, condensó así:

"América para los americanos".

Sin penetrar en el espíritu de la frase, el argentino replicó:

"América para la humanidad".

Y bien, tengamos el valor de acusar de inconsecuencia al hombre de pensamiento, que desde su puesto de gobernante no ha sabido hacer honor á la frase que tuvo la virtud de consagrarlo como poseedor de un alto y generoso espíritu.

¡América para la humanidad! ¡Qué ironía! ¡No! En este caso, funcionando á toda marcha la ley de residencia con su acoplado, la de defensa social, se impone otra frase. I esa es la que lanzamos nosotros, sin la ambición de inmortalizarla, pero con más convicción: América para los que no piensan.

Como cláusula final, y pése á mi pesimismo, debo declarar que creo en la eficácia de una acción conjunta contra las leyes combatidas, siempre que todas las fuerzas obreras se unifiquen en un solo *block*, impulsadas por una misma aspiración y haciendo á un lado por un momento las cuestiones de tácticas políticas, y, para siempre, las rencillas y enconos personales que hoy las mantienen divididas,—procedimiento, que por otra parte, en nada puede comprometer las diferentes orientaciones de cada grupo.

¡A cerrar, pues, contra el enemigo que es solo fuerte por nuestra debilidad! I si es verdaó como yo afirmo que está perdida sin remedio la dignidad colectiva después de un año de humillaciones soportadas sin un gesto de altivez sálvese al menos el pundonor de la clase!

Imp. Huancavelica 952